

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año, LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.529

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Miércoles 14 de Julio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con es sala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dalá (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos pasajes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75
Francos y Alfonso oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

compareciendo 38 veces puntualmente y burlándose 38 veces de los dos: «¡Me río yo de los pecetitos de co'ores!»

Está claro que aquí el más listo es el cafetero; es el único de los tres que conoce la trampa; es el dueño de la situación. Su papel en la farsa es tan airoso como ridículo el de sus dos adversarios. ¿Queréis algo más ridículo que ver a todo un director general de Seguridad y a todo un señor juez municipal, puesto de rodillas 38 veces frente a las puertas de un cafetín y oyendo así las carcajadas de su pequeño adversario? ¿Qué talismán posee el cafetero infernal? Parece algo de comedia, de magia; el violín aquel de la bruja, que le dió la bruja al joven, de amor en prenda, y a cuyos sonos todo el mundo, hasta justicia y alguaciles, se ponen a bailar sin tregua ni reposo. Un talismán adquirido por pocos sueldos en la Almoneda del diablo.

Pasaron los tiempos de la comedia fantástica y priva hoy la comedia realista. Realista es esa, pero comedia también. Como siempre, los talismanes son todopoderosos; ¡qué leyes, ni que justicia, y autoridad, y orden y fuerza y prisiones! El hombre listo, siempre es el hombre listo y alegre y guasón que el talismán posee y se convierte en pu'ga para salir por el ojo de la cerradura, o hace que sus perseguidores se conviertan en estatuas duras y rígidas que oyen, sin embargo, sus alegres carcajadas.

Lo que no sabemos es dónde está la bruja, ni como se llama el talismán de los hombres modernos. Parece aquella vieja y fea, pero es joven y hermosa; parece éste un objeto vulgar y es sin embargo precioso: poder misterioso y extrañas formas de la tentación.

Baile la justicia. La justicia y la autoridad en España están acostumbradas a bailar. Ya lo saben ellas que este país es aún un país de leyenda, donde perduran brujas, trasgos, duendes y otros seres sobrenaturales. Por eso no se inmunan y sobresaltan cuando se tropiezan con el poder de un talismán.

No es pues por virtud de paciencia, sino por virtud de resignación que el señor Méndez Alanís y la justicia municipal, denuncian y tramitan 38 veces la misma infracción, sin asombro, sin impaciencia, sin sospechar siquiera que puede parecerse ridícula su actuación. Resignación ante los obstáculos tradicionales.

UNA SUSCRIPCIÓN.
A los italianos residentes en la provincia de Almería

El comité para la asistencia de las familias de los soldados, Cruz Roja italiana en Barcelona, me remite una lista de suscripción para recoger el óbolo de los que componen nuestra pequeña colonia.

Italianos: Procuremos exaudir la noble petición del sudicho comité en este momento, en el cual, desplegadas al viento sus banderas, los hijos de Italia gritan fuerte-

MAIZ "PLATA" NUEVO

Por toneladas 24 ptas. los 100 kilos

SOBRE MUELLE

Para pedidos de importancia, condiciones especiales.

Alfredo Rodríguez, Gerona núm. 5.

mente la palabra del derecho y de la civilización preparando una lista la más grande para la generación que surge.

No os llamamos a una obra de beneficencia, sino a cumplir un sagrado deber hacia la patria y habrá cumplido su deber tan solo aquel que habrá sabido hacer a la patria dadora de todo si mismo». Almería 12 de Julio 1915.—R.º Agente Consular de Italia Regente. Prof. A. Brocca.

Noticias mineras

Registro.

Por don Juan García González, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Alemánia triunfará», paraje Barranco de Flores, término de Almería.

Papel.

Don Juan de la Cruz Navarro, presentó ayer en el Gobierno civil, el papel de pagos al Estado para los derechos del título de propiedad del registro denominado «Demasia a Actividad», número 32 541 del término de Fondón.

Renuncia.

Por don Indalecio López Álvarez, fué renunciada ayer la propiedad del registro titulado «Por lo que verga», número 33 302 de Pechina.

Pidiendo devolución.

Don Tomás Zárate, ha solicitado del Gobernador civil le sea devuelto el depósito que constituyó para responder a la concesión minera «Tomasito y Maruja», del término de Baza.

COSAS QUE PASAN.

A LA QUE SALTA

Semanalmente, salen con dirección a Barcelona, multitud de personas de todas clases y edades.

Muchas de ellas, las más van a Francia, otras se quedan en Barcelona, para vivir sabe Dios cómo.

El caso es que son millares los que en busca de otra suerte, de la tierra en que nacieron huyen como de la peste.

Y es que la necesidad, ha desarrollado el espíritu aventurero de un modo prodigioso.

Primero fué a Buenos Aires, ahora es a Barcelona y a Francia.

No les asusta la guerra, porque es lo que van pensando: «Peor que aquí no hemos de estar en ninguna parte. ¡Andando!»

Nuestros adinerados, miran hoy con indiferencia ese movimiento emigratorio.

¿Lo mirarán mañana de igual modo?

Seguramente que no. Cuando no haya brazos que trabajen la tierra, y a éste paso no pasará mucho tiempo sin que así ocurra, veremos como se resuelve el problema.

Entonces todas serán quejas y lamentaciones, y en el Banco Hipotecario se oirán las reperusiones.

Porque no es lo peor la emigración de hoy con ser tan funesta, es mucho más mala la que se avecina.

En cuanto la guerra termine, si ahora se van a millares, se irán entonces a millones.

Todo esto gracias a las medidas previsionales de nuestro Gobierno y de las clases conservadoras.



LINEA PINILLOS.

SERVICIO CUBA

El magnífico trasatlántico español

CATALINA

saldrá de este puerto el día 23 de Julio, admitiendo pasajeros para Santiago de Cuba y Habana en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

PRECIO DEL PAJAJE EN TERCERA, 205 PESETAS

Luis Gay Padilla, Almería.

España se despoblará, estoy seguro.

Y eso habrá que agradecer a nuestros hombres de Estado; el idem calamitoso a que nos habrán llevado.

Juan del Pueblo.

Excursión al Mulhacén

Misa en la montaña.

En el presente año, más aun que los anteriores, tenía vehementes deseos de visitar la ermita del Mulhacén.

Mi primera excursión fué en 30 de Abril, y como quiera que en su tiempo la sierra ofrece inminente peligro, a nadie quise comunicar mi decisión. A las nueve de la mañana del mencionado día salí del cortijo llamado Loma de Chordán, propiedad de don Joaquín Gallejos, y bajo el pretexto de que iba a la elevada cumbre, para rezarle a mi virgen, como yo le llamo (y en efecto así era), emprendí el camino llevando por compañía la fe en la excelsa Virgen de las Nieves, que me sacaría ileso de aquella arriesgada empresa. Una hora invertí en llegar al barranco del Clavellino, y tras breve descanso, durante el cual recé unas ave-marias a mi amadísima Madre, me interné en el corazón de la sierra. Después de hora y media de una marcha peligrosa, llegué al pie de la cañada Siete Lagunas. Profundamente emocionado saludé de nuevo a la santísima Virgen, y quedé absorto, maravillado, ante el soberbio espectáculo que ofrecía la más alta de todas las cimas y hoy la más bella y expresiva, por hallarse coronada con el santuario erigido en ella, a la bendita madre de nuestros amores.

El día es bellissimo, claro y tan sereno, que me dispongo a fumar un cigarro, y la llama de mi encendedor se mantiene sin oscilar. La ermita está envuelta, como la sierra, toda en blanco suario, y con los gemelos solo distingo el enchapado de la techumbre. Doy gracias a Nuestra Señora, me despidó hasta que pueda llegar a la cumbre para postrarme al pie de su altar y emprendo de nuevo la marcha por la dilatada superficie del único ventisquero de considerable espesor, que partiendo del Mulhacén y la Acazaba, llega hasta la misma vega del pintoresco pueblo de Trevélez.

Por fin llegó el día para mi tan desdado; el 21 de Junio, en la bu-

na compañía del amigo querido y gran alpinista, don Alfonso Gallejos, salí para esta segunda expedición. Por los vericuetos de la montaña llegamos al confin del Haza de la Chozza con el Clavellino, y asombrado quedé al encontrarme la sierra de igual modo que en 30 de Abril.

No hay sendero, ni barranco, ni cañada; inmensa planicie de nieve y agua que otra pizarra bruñida por el hielo.

Son las once de la mañana y el día nada tiene de apacible ni sereno; pero mi compañero y yo, en el buen deseo de visitar a Nuestra Madre querida, caminamos por el alvo ventisquero hasta llegar a la cañada Siete Lagunas. Fuerte huracán se desencadenó en aquellos momentos, que nos impedía ascender a la cumbre; pero decididos a llevar a cabo nuestra empresa, aunque fuese algo arriesgada, seguimos cañada arriba; con las debidas precauciones salvamos la pendiente y nos encontramos frente a la ermita. El término se toca ya. El afán de llegar a la cumbre nos aguijonea y llegamos aclamando con estentórea voz, a la que es abogada de los alpinistas, patrona de Andalucía y reina de todas las inteligencias y corazones de España.

La puerta del Santuario ordené taparla a piedra y mezcía, y a mas estaba cubierta de nieve. Con nuestros picos alpinos abimos brecha y penetramos en él. Seguidamente descubrí la imagen y apareció a nuestros ojos, radiante de hermosura, en perfecto estado de conservación, sin el más leve deterioro.

¿Quién habrá, a no ser que tenga el corazón más duro que una roca y el alma empedernida en el pecado, que fijando sus miradas en aquella bella efigie, no sienta ardor en lo más íntimo de su pecho, un afecto tierno y sagrado hacia la excelsa Patrona de las Montañas?

¡Yo no encuentro palabras capaces de explicar el júbilo inmenso que siento mi alma, cada vez que llego a aquella altura, y me postro a los pies de la Virgen!

Lo mismo que siento yo, sin temor a equivocarme, ha de sentir todo alpinista que visite aquel santuario.

En religioso silencio permanecimos orando algún tiempo; repicamos el campanillo e ingerimos algunas fiambres para reponer nuestras fuerzas y tras de recorrer aquella altura, admirando las grandes perspectivas y bellos panoramas del Mulhacén, nos despedimos

PARA LOS PARRALEROS

Ya habrán leído nuestros productores de uva las bases y reglamento que en labor patriótica ha realizado la Cámara Agrícola y que se van a leer en la reunión que hay convocada para el próximo domingo 18 en los salones del Circulo Mercantil, galantemente cedidos para ese objeto. Ahora la cuestión, es, que ello no resulte un fracaso, una nueva tentativa, porque si a tal idea no se le presta por los interesados el calor y el entusiasmo que necesita para que se convierta en realidad, la unión de los productores de toda nuestra provincia y puedan defenderse los intereses que hasta aquí estuvieran indefensos, tendremos otro fracaso.

Los parraleros o productores, harán, pues, muy bien, haciendo en primer término un estudio detenido de esas bases y de ese reglamento. Precisamente con ese objeto se han dado a la publicidad antes de ser presentados a la asamblea, para que conociéndose detenidamente, puedan o bien prestar las objeciones que se les ocurran o bien saber a ciencia cierta lo que van a aprobar y a lo que van a comprometerse, si es que quieren figurar en esta asociación, en que los deberes son muy pocos y fáciles y los derechos o beneficios muchos y muy buenos.

Los productores no se obligan, según podrán ver con el estudio dicho, nada más que a poner los barriles en una sola mano, para poder regularizar el negocio. Si esta condición no fuera precisa e indispensable, tampoco se hubiera exigido. Por lo demás, los productores quedan libres en clasificar su fruto, en escoger la vasija que quieren, en elegir el mercado y en consignar el fruto a la casa de comisión que quieren o con quien tengan contraído compromiso. Es una libertad onímoda, completa, que no se conoce en ninguna similar asociación frutera de las establecidas en otras comarcas exportadoras. Y así se ha hecho, precisamente para que los parraleros o productores, no puedan alegar inconvenientes ni buscar excusa alguna a su falta de decisión en acudir a este último y definitivo llamamiento que se les hace.

Paradojas.

El talismán

Otro botón de muestra: «El dueño de cierto café cantante madrileño, ha sido denunciado al juzgado por el director general de Seguridad, señor Méndez Alanís porque, después de haber comparecido 38 veces ante los tribunales municipales, continúa contraviniendo sus órdenes.»

De lo cual se deduce que es tan fácil en España, mandar como es difícil cumplir lo mandado. Ese señor que comparece 8 veces consecutivas ante el juzgado municipal, sonriente, irónico, sereno y digno, es el tipo del verdadero español rebelde por interés, benévolo por temperamento, guasón por instinto.

Uno no sabe quién de los tres es más digno de admiración; si el señor Méndez Alanís denunciado 38 veces la misma infracción de sus órdenes, si el juez municipal tramitando 38 veces el mismo juicio de faltas y sentenciando lo mismo, o el señor dueño del café cantante



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIB. CINUEVE DE JULIO DE 1915.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

de la Virgen y regresamos al pueblo.

La techumbre del santuario no ha sufrido detrimento alguno; solamente las paredes exigen reparación.

Las grandes heladas han desprendido la mezcla del exterior, y al deshielo de parte del ventisquero, que aun aprisiona la ermita, ha prestado humedad al interior, haciendo desaparecer el enlucido, que precisa hacerlo nuevo.

Loada sea la Virgen de la montaña, que tanta nieve ha acumulado en los picos del Mulhacen, Veleña, la Alcazaba, Cerro Perales, las Calderetas, Bicares y Cerro Pelado, que forman la divisoria principal de la sierra que es divisoria de mares.

Más no olvidéis que su ermita está deteriorada a causa del perihelio y crudo invierno, y aún a trueque de sacrificios pecuniarios por medio de la limosna, de sacrificios personales de trabajos, de sinsabores y toda clase de molestias, precisa restaurarla.

Francisco Castro Sánchez. Párroco de Trevélez. Julio, 1915 (SE CONTINUARÁ).

Acosta (Academia de Bellas Artes), un traje de caballero, una americana guerrera, una b'usa de señora y un mantel; de don Pedro Díaz Agero, Navarro Rodrigo 16, un mantón de manilla, y de una casa de la calle de la Trinidad, tres sábanas.

Ya ven los lectores, si el caballero Moreno Roldán se estaba proveyendo de prendas, sin duda para abrigarse cuando llegara el invierno.

Todas las anteriores prendas las había empeñado en diferentes ocasiones en el Monte de Piedad.

El golfo Moreno Roldán, fué ayer mañana trasladado a la cárcel y enviadas al Juzgado las papeletas del Monte.

Este servicio de la policía es digno de elogios, que nosotros no escatimamos en la presente ocasión, como tenemos siempre por costumbre el hacerlo cuando es merecido.

Al jefe señor Saez Sobrino y demás vigilantes, nuestros desinteresados e imparciales aplausos.

TRIBUNALES

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Taberno.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sirbas, contra Joaquín Girca Abad, sobre alzamiento de bienes.—Abogado, don Antonio García; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de Cuevas, contra Mateo Morales García, sobre estafe.—Abogados don Antonio Iribarne y don Manuel Esteban; procuradores, don Fernando Grisolia y don Juan Villaspesa.

Legislación de guerra.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

A la fácil exaltación de los pacifistas y de los humanitarios que, después del convenio de Ginebra, de la conferencia de Bruselas, de las declaraciones de Petrógrado y el concierto de La Haya, oponían la marcha gloriosa del progreso triunfante a la faz máxima todo es lícito contra el enemigo, los excépticos respondieron con la frase de Bismarck: El primer derecho, la fuerza, firmemente convencidos de que en las guerras del porvenir, no obstante la proclamada codificación del derecho de gentes, se habrán de repetir siempre devastaciones semejantes a las de Turenna en el Rhin y que los generalísimos, si no los gobiernos darán a sus tropas las mismas órdenes que Luis XV a Catinat, mientras guerrreaba en el Piemonte: ¡Arrasad, arrasad, arrasad!

El buen público que en los periódicos lee las numerosas denuncias por estos salvajes cometidos por los ejércitos beligerantes, se pregunta a sí propio que son y que prescriben los artículos codificados por los convenios internacionales. Copiaremos algunos de ellos, precisamente los más violados, en la presente guerra.

Convenio de Ginebra.

(6 Julio 1906) Artículo 1.º Los heridos y los enfermos en guerra son sagrados y han de ser respetados, protegidos y curados. Artículo 9.º El personal sanitario que caiga en manos del enemigo, no puede ser hecho prisionero de guerra.

Convenio de La Haya

(18 Octubre 1907). Artículo 4.º Los prisioneros de guerra deben de ser tratados con humanidad; todo lo que les pertenezca, menos las armas, caballos y documentos de carácter militar, quedará a su disposición.

Artículo 6.º Los trabajos a que se sujete a los prisioneros de guerra no serán excesivos; en ningún caso pueden ser ocupados en trabajos que se relacionen con las operaciones de guerra.

Artículo 23. Está prohibido matar al enemigo que ha depuesto las armas, y sin medios de defensa se rinde a discreción; también lo está el uso de armas, proyectiles, y materias adecuadas para producir inútiles destrozos; usar el uniforme del enemigo para atraerle con engaño; la destrucción o el saqueo de las propiedades privadas, declarar nulos, sospechosos o no aceptables en justicia los derechos de los ciudadanos adversarios; y queda por último, en absoluto prohibido el obligar por la fuerza a los ciudadanos de la nación adversaria a tomar parte en las operaciones de guerra contra su propio país.

Artículo 24. Está prohibido el

bombardeo de las ciudades, villas y aldeas no fortificadas.

Artículo 27. En los bombardeos se ha de procurar no arruinar iglesias, palacios de arte o de ciencia, monumentos históricos y hospitales.

Artículo 28. Queda prohibido el saqueo, aun en las ciudades tomadas por asalto y a viva fuerza.

Artículo 29. No son considerados como espías los militares no disfrazados que penetran en la zona de operaciones del enemigo para recoger noticias, y los militares o paisanos encargados de llevar órdenes y avisos, los individuos enviados con naves aéreas para llevar despachos y mantener comunicaciones; con todo, si son capturados, deberán seguir la suerte de los prisioneros de guerra.

Artículo 44. Ningún beligerante podrá obligar a la población de un territorio ocupado a dar noticias sobre el ejército y medios de defensa de su país.

Artículo 46. El honor y los derechos de familia, la vida y la hacienda de los ciudadanos deben ser respetados.

Artículo 50. No podrá aplicarse ninguna pena colectiva pecuniaria contra la población a consecuencia de hechos individuales, con la excusa de hacer a toda la población solidariamente responsable.

Artículo 52. Las requisiciones naturales serán pagadas en moneda contante o mediante buenos documentos para ser pagadas más tarde.

Adiciones al convenio de La Haya

Artículo 1.º El territorio de las potencias neutrales es inviolable.

Artículo 2.º Está prohibido a los beligerantes hacer pasar a través del territorio de una potencia neutral, tropas ni convoyes.

¡Todos sabemos qué respeto han merecido todos estos artículos de los pactos internacionales a los hoy beligerantes!

Curioso.

Juzgado municipal

DIA 13.

Nacimientos.

José Molina Martín, Josefa Ramirez Morales, Josefa Suárez Gómez y José Quesada Forte.

Defunciones.

Magdalena Gómez López, Rosa Vela Vergara y Francisco López Segura.

Casamientos.

Ninguno.

FIESTA POPULAR.

En la barriada del Alquíán

Organizadas por el cura párroco del Alquíán, con la ayuda del vecindario, se van a celebrar varias fiestas en aquella populosa barriada en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El día 15, a las seis de la tarde, tendrá lugar la bendición de la nueva imagen y de las campanas que han sido adquiridas para la iglesia. Actuarán de padrinos de la imagen don Manuel del Aguilá Martínez y su esposa doña Dolores Ortega Ferrer, y de las campanas el joven don Pedro García Martínez y doña Teresa Marzano Blanco.

El 16 a las 10 y media de la mañana, se dirá una Misa solemne, estando encargado de la oración sagrada el culto presbítero don Rafael Román Donaire.

El 17, al toque de ánimas, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Y el 18 se celebrará la procesión de la Patrona, asistiendo al acto los alumnos de las escuelas públicas y las autoridades de la barriada.

Las fiestas serán amenizadas por la banda de música del inmediato pueblo de Huércal.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Para el estío.—Modelos preferidos.

Dentro de la encantadora sencillez en que se inspiran los últimos modelos propios de la estación, existe una agradable variedad y elegancia que nuestras jóvenes habrán de tener en cuenta al confeccionarse los trajes que hayan de lucir en el verano.

Poco importa que adopten las batistas o las musolinas, los llinos o los organdis; las telas lisas o las bordadas, cualquiera conviene a estos modelos primorosos.

Imaginaos una linda falda, cuya parte superior plegada a la cintura,

compuesta de cuatro paños, unidos en onda y bordeados o no por adornada trencilla, reciben un ancho volante fruncido, abullonado o dispuesto en pliegues. Completado este traje con una blusa, de manga hasta el codo, flotante y con delanteros y espalda libres y cortos hasta el talle, plegados finamente sobre cada hombro, para dar lugar a que los paños caigan airosoamente alrededor del busto, descotándolo en redondo; añadid al todo un cuello alto y abierto para que permita lucir honestamente el tesoro de la garganta, y decidme si no es un lindo modelo que realza las gracias femeninas.

Si a este traje, que es el más favorecido por las elegantes, se le introducen algunas modificaciones pero esenciales, según el gusto individual, quedará convertido en otro nuevo modelo, tan airoso y esbelto como el original. Púedese variar la falda, si se quiere, haciendo que esta se forme con tres anchos volantes, plisados, o bien por un gran volante, de dos tercios del largo total unido a un trozo de tela plegado al talle. A la blusa puede dársele forma suave, sin mangas ni pliegues en los hombros, para lo cual se estrechará convenientemente y dará forma a los delanteros y espalda, libres, pegando a estos un filso chileco de la misma tela, con cuello vuelto y mangas de la misma tela, cerradas en la muñeca por anchos puños vueltos y adornados como el cuello por sencillu bordado.

Hay quien dá la preferencia sobre estos trajes a otro m delo, muy llevado también por señoritas de poca edad, constituidos por una falda oscura, de paño muy flojo o sarga muy ligera, con dos grandes t-bias adelante y otras y el resto chcreado. El corte de esta falda es el de las llamadas de capa, y queda completada por dos tirantes, sin cruzar, que van sobre la blusa, en este caso de forma corriente y cuyo único adorno es un ancho cuello vuelto y un lazo en el b'jo del descote. Pero en esto, como en todo, el gusto individual será el que haya de mostrar a nuestras bellas lectoras qué modelo conviene más a sus condiciones personales.

Vizcondesa de Revilla. París, Julio 1915.

Asociación de productores

Ultimados por la comisión designada al efecto los Estatutos para la Asociación de productores con arreglo a las bases aprobadas en la última sesión de la asamblea celebrada por convocatoria de la Cámara Agrícola Oficial de Almería, esta entidad convoca a todos los productores de uva a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las 9 de la noche en el salón del Círculo Mercantil de Almería, para la discusión de dichos Estatutos y aprobación de los mismos, designación de los elementos directivos de la Asociación y señalamiento de día para la firma de la escritura social. Los señores productores de la provincia que por cualquier causa no pudieran asistir a la reunión, deberán designar representantes en carta al señor Presidente de la Cámara.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 78; hembras, 61. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 18 y 3; Manicomio: 102 y 69. Total, 577. Hospital provincial. Médico, don Antonio García.

Practicante, don José Gil Segura. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión, José Andújar Ortiz, José Moreno Roldán, José Ortega Ibáñez, José Sáez Domínguez y Antonio Uroz Gil, y fué puesto en libertad Manuel García González.

Quedaban reclusos 63 hombres y 7 mujeres. Total 70

EDICTO.

Por el Juzgado de primera instancia del Distrito del Congreso de esta capital en diligencias civiles promovidas por la Sociedad «Banco Hipotecario de España», contra doña Encarnación Biernet y sus hijos, doña Ana, don Ricardo, don Adalberto, don Juan y don Bartolomé Spottorno y Biernet, sobre que se practique un requerimiento, se ha dictado la siguiente

PROVINCIA

Juez interino señor Prieto Ureña.

Juzgado de primera instancia del Distrito del Congreso. Madrid treinta y uno de Agosto de mil novecientos catorce. Por presentado el anterior escrito con el testimonio de poder otorgado por el Banco Hipotecario de España a favor del Procurador don Luis Lumbreras; a lo principal, requérase a doña Encarnación Biernet y a sus hijos doña Ana, don Ricardo, don Adalberto, don Juan y don Bartolomé Spottorno y Biernet, para que en el término de dos días, satisfagan a dicho Banco los semestres vencidos en 31 de Diciembre de 1913 y 30 de Junio último que le adeudan por razón del préstamo hipotecario a que se refiere, importantes cada uno de aquellos la cantidad de 3 163 pesetas con 76 céntimos, con sus intereses de demora, costas y gastos, bajo apercibimiento de que no verificarlo, se procederá a lo prevenido en los artículos 33 y 34 de la Ley de 2 de Diciembre de 1872; expidiéndose para que tenga lugar tal requerimiento, el oportuno exhorto al señor Juez de primera instancia de Cartagena, de donde dichos deudores son vecinos. Lo mandó y firma su señoría de que doy fé: J. Prieto Ureña. Ante mí P. S. del señor Arzmeñdi: Eduardo García Fernández.

Con posteridad, a instancia de la representación del Banco Hipotecario de España, se ha acordado limitar dicho requerimiento a doña Ana Spottorno y Biernet, o a sus herederos o representantes legítimos, y por ignorarse cuál sea su actual domicilio, se ha mandado practicar, por medio de edicto, en el diario LA CRÓNICA MERIDIONAL y «Boletín oficial» de la provincia de Almería.

En su virtud se notifica la providencia que queda copiada a la doña Ana Spottorno y Biernet, o a sus herederos o representantes legítimos, requiriéndoles por medio del presente a los fines y por el término que expresa; advirtiéndoles que la notificación y requerimiento así hechos surtirán efectos legales, y que de no cumplir lo que se les ordena, les pasará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 Julio, 1915.—Visto bueno, el Juez, Eduardo Charud y Sola.—El Secretario, ante mí, P. I. del señor Arzmeñdi, Eduardo García Fernández.

MOSAIOS ROPERO fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Pasando el rato

Epigrama

Estaba enfermo Perico; un médico muy borrico le recetó el casamiento, y se casó el pobre chico con Remedios muy contento. Hablando de sus dolores nos decía ayer:—Señores, voy a decir la verdad: hay «remedios» aún peores que la misma enfermedad.

Casos y cosas.

La señora sorprende a la cocinera en el preciso momento en que ésta prueba un guisao metiendo un dedo en la cazuela.

—¡Esto es una porquería! —Pues qué, ¿voy a ensuciar una cuchara para esc?

Gedeón se ha quitado la barba. —¡Qué cambiado estás! —le dice un amigo.

—¡No me hables! Siempre que me veo ante un espejo tengo que hablar en voz alta para reconocerme por la voz.

En un despacho de cédulas.

—Déme usted de octava clase.

—¿Edad?

—Cincuenta; casado.

—¿Su profesión?

—Tabernero.

—¿Su gracia?

—Malvino Caro.

—¿Y nada más?

—Si, señor; M Ivino Caro y Aguado.

Viajeros.

En el tren correo llegó ayer tarde de Madrid el cónsul de Colombia en la corte don Walter MacLellan, acompañado de su distinguida señora e hijos.

—Ha marchado a Málaga el agente de Aduanas y consignatario don Juan Bautista Martínez.

EL GAZCO NEGRO.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

¿Quién no le conoce? Ahí viene paso a paso silenciosamente. Un óbice encuentra y salta cual un litritero para posarse en la ventana. Mira por doquier, sin encontrar a su baronita, a su dulceina, a quien más ama. Aburrido, pasa el rato con el subir y bajar del transeunte. De pronto oyes una carcajada; la reconoce y levantando la cabeza súbitamente, graba sus negrazos ojos donde la alegría vino donde el sentir de cada paso es la aproximación de su dueña, de la que coquetamente la trata distrayéndose cuanto él ansía. ¡Es mi hermana! Penetra en la habitación y acude él presuroso a sus pies mallando dulcemente, a la vez que levantando el mirar a la faz de la señorita. Esta sonríe: el gatico que lo observa, meneando lentamente las orejas y el rabito cual símbolo de gratitud. Se sienta la dama, y a su lado se coloca el centinela. Acude a la reja y allí está Mariquita inmóvil cual una estatua. Les contemplo y digo: ¿Terror del ratoncito? ¿Serás tú la buena estrella, el dulce cantor, el que al horgar lleva la dicha y amor? No lo se; más si veo en tí gratos recuerdos. Cuando tus hermosos cristallinos focos, tus grandes ojos dirigen hacia mí la brillantez del chispazo eléctrico, contemplo en la reja la imagen de mi hermana compartiendo contigo en todo momento, a todas horas el recuerdo, el cariño de la inocencia, la amistad sana que aplasta el egoísmo e ignora la hipocresía; ¡por eso es puro... es noble!

Tú eres su angelito, la distracción constante, el recuerdo de su

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 13

Crucero incendiado

En la Embajada inglesa en Madrid se ha recibido un extenso despacho dando cuenta de que los monitores fluviales «Severn» y «Mersey», atacaron al crucero alemán «Kanisberg» que se halla ba refugiado desde el mes de Octubre, en el río Rufig.

El «Kanisberg» se defendió pero no obstante, los monitores lo incendiaron y lo destruyeron. Los monitores sufrieron algunas bajas.

Los gases--Buques hundidos

En las alturas de Ippes se han asfixiado 50 alemanes a causa de la emanación de los gases que ellos mismos conducían.

En la semana última, entraron en los puertos ingleses 1.369 barcos, de los que fueron hundidos diez.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche dice lo siguiente: En Laberinto un rudo ataque de las fuerzas alemanas fué rechazado más allá de la línea, quedando el enemigo diezmado.

Continúa la lucha en Apremond, Regineville y en el bosque de Pretre. La artillería arrojó granadas de mano, siendo rechazada además la tentativa alemana en los Vosgos.

Una escuadra aérea compuesta de 35 aviones, apesar del viento fuerte que reinaba, voló la estación estratégica de Vigneules y Les Batonchattal, que era de gran importancia para almacenar provisiones, especialmente municiones. Les arrojamos 171 obuses, produciendo diversos incendios. Los aviones regresaron ilesos a pesar del cañoneo que les hicieron.

De origen austriaco

Tambén otro telegrama oficial de Viena dice así:

En Bug nos apoderamos de Doulanj (Servia) que era el punto de apoyo de los rusos y de los italianos.

Los ataques en Vornegno y Redipuglia y en la cumbre de Eru, fueron rechazados.

En Corintia los combates de la artillería del enemigo, le fracasaron.

Los montenegrinos demuestran gran actividad.

En Herzegovina rechazamos a dos batallones que atacaron a las posiciones fronterizas.

Oro batallón que pasó la frontera les obligamos a retroceder.

Un avión nuestro bombardeó los campamentos montenegrinos.

Es inexacto que haya sufrido pérdidas la marina austriaca en la lucha sostenida con la de Italia.

También con Alemania?

Se ha recibido un telegrama de Washington, dando cuenta de que circulan noticias pesimistas sobre las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

Dícese que se ha redactado una contraoferta y que a Alemania se le ofrecerán los vapores detenidos en Nueva York desde la declaración de guerra.

De origen ruso

Un despacho oficial de San Petersburgo, dice que en Osowic han seguido y siguen los duelos entre la artillería.

Añade que entre Pissa y Rosoga, los rusos rechazaron la ofensiva de las fuerzas alemanas.

Otras noticias.

Madrid 13.

Para transportar uva

Se ha firmado hoy una Real orden, disponiendo que durante los meses de Octubre y Noviembre, uno de los buques de la Compañía Trasatlántica haga escala en el puerto de Almería para transportar uva con destino a los mercados de América.

De Palacio

Esta mañana llegó el Rey a Madrid, yendo enseguida a Palacio el jefe del Gobierno señor Dato, para despachar con él, como así lo hizo.

Los periodistas barceloneses

fueron hoy a Palacio, entregando al Rey un pergamino en el que aparece su nombramiento de socio protector de la Asociación de casas baratas.

El Rey regresará a La Granja esta tarde y volverá el lunes para presidir un Consejo de ministros. El martes se marchará a San Sebastián.

Sobre el contrabando

Hablando este mañana el jefe del Gobierno señor Dato, sobre las denuncias del contrabando, negó que constituya delito ni que es contrabando el que pasen por la frontera caballos y mercancías si lo autoriza el ministerio de Hacienda, que es el encargado de regular el mercado nacional.

Añadió que incluso podrían enviarse armas si existieran fábricas de producción privada, pues así lo hacen en los Estados Unidos y no significa quebrantamiento alguno de la neutralidad.

Jordana, Marina y Miranda

El viernes llegará a Madrid, el nuevo Residente de España en Marruecos, general Gómez Jordana, e irá a La Granja a su udar al Rey.

Después llegará el general Marina y conferenciará con el Rey. El ministro de Marina general Miranda marchará el día 23 a Santander.

No se encuentran

El Gobernador civil de Barcelona señor Andrade, ha comunicado al ministro señor Sánchez Guerra, que sigue sin desconocerse a los autores de la agresión realizada anteayer en la redacción del diario «Correo Catalán», de aquella capital.

Combinación --Nombramiento --Concesiones

Se ha firmado hoy una combinación de Magistrados de Audiencia, no figurando la de Almería.

También se ha firmado el nombramiento de Subinspector de la Comandancia de Melilla, a favor del general Arraiz y para el mando de la segunda brigada de Melilla al general Giménez Pajarero. Así mismo se ha firmado hoy la concesión de la Cruz laureada de San Fernando para el general Marina y el ascenso a general de brigada del coronel don Servando Marengo.

Por último, se ha firmado la creación de una Junta encargada de formular la exportación nacional, la cual quejará constituida el día 26 del actual.

En huelga

Comunican de Londres que en la región de Gales, ha resurgido la crisis del carbón.

Los mineros acordaron declarar la huelga general el día 15 de este mes.

Jubilados

Han sido jubilados con la categoría que les corresponde, los ex Gobernadores civiles señores don León Urzáiz y marqués de Fuentesanta.

BOLSA.

4 por 100 interior. 70 95
5 por 100 amortizable. 93 40
Londres a la vista. 25 10
París a la vista. 00-00

Otra adhesión

El conde político señor Aparicio, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, reiterando aquel su adhesión al Gobierno.

De Lisboa--Muerte de Costa

Se ha recibido un despacho de Lisboa dando cuenta que anoche a las ocho y media falleció Alfonso Costa.

La noticia ha causado en Lisboa un sentimiento extraordinario, acudiendo al hospital millares de personas.

Deu que el fallecimiento de Costa era inevitable, porque en el cráneo había una fractura.

Se espera que ocurran alteraciones políticas y hechos sangrientos entre bandos diferentes, porque se ha comprobado que el atentado contra Costa fué hecho por un individuo que colocó una bomba al pasar el tranvía en don de aquel iba.

Silvestre y Villalba

Dicen de Larache que el general Fernández Silvestre, esperará en aquella ciudad la llegada de su sustituto general Villalba, para hacerle entrega personalmente del mando de las fuerzas.

Lo que dice el Rey--Almuerzo

En la entrevista que los periodistas barceloneses han tenido hoy con el Rey, éste les prometió su apoyo metálico para que construyeran casas baratas. Les excitó además a que estudien los grandes problemas, mostrándose convencido del engrandecimiento de España, el cual se acentuará cuando termine la guerra europea.

Don Alfonso almorzó en el palacio del infante don Fernando, regresando a La Granja a las seis de la tarde en automóvil.

No la admite

El ministro de la Guerra general Echagüe, ha rechazado la dimisión que del cargo de consejero de Guerra y Marina, le presentó ayer el general Rubín.

A Santiago

El exministro señor García Prieto marchará a Santiago para asistir como Mantenedor en los Juegos Florales que allí se han organizado.

Dicen que además se propone pronunciar un discurso político.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Colantes, ha declarado hoy que está dispuesto a desechar todo lo que signifique caciquismo en su departamento.

Los nombramientos ha dicho que se ajustarán con verdadera regularidad a los escalafones respectivos.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona esta noche las siguientes noticias:

Ha sido detenido don Luis Capdevia, redactor del periódico «Los Miserables», a quien se le acusa del atentado cometido anteayer en la redacción del «Correo Catalán».

Ha sido denunciado el número de hoy de «Los Miserables», por a publicación de un artículo violentísimo escitando a la sedición.

Los jaimistas disidentes, niegan rotundamente que ellos hayan sido los agresores en la redacción de «Correo Catalán», antes al contrario se ofrecieron a director de éste para defender el local.

El Nuncio de Su Santidad ha regresado hoy a Madrid, haciéndose una despedida entusiasta.

PERPEN

Libras esterlinas oro

El 13 de Julio de 1915
PAGARON A PESETAS 25 80
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10, Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Justo, soldado y m., Ciro y Félix, ob., Focas, ob. y m., y Buenaventura, card., ob. y dr.

La misa y el oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Enrique, emp., Catulino, diác., Jenaro y B. Ignacio de Acedo, S. J., m.

La misa y el oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Juan V. Martínez Limones

MEDICO
Consulta especial de enfermedades del pecho.
Nuevo tratamiento por la Tuberculosis: de 10 a 12.
Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.
ASISTENCIA A PARTOS : : :
Carrera de Santa Rita núm. 6.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Compañía Española de Navegación VALENCIA

El magnífico vapor VALENCIA saldrá de este puerto el día 15 del actual para los de Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga.
Para informes, su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Paseo del Príncipe, número. 38

Papelaría, Librería y encuadernación

E. LAPOSTOL CASTELAR 2
Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.
Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de utrimarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.
Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

LA UNIVERSAL

Fábricas pde astas para sopa
Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas oficinas y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marin 18.

noble corazón. Cuando algún pensamiento la tiene intranquila, a él acude en auxilio y le pregunta: ¿Dónde está la solución de mi sueño? ¿Porqué se ha molestado quien tú sabes tanto exigir? ¿Qué haré encanto mío?... Y él moviendo suavemente la palita diestra y torciendo el pescuezo lindamente, déjase oír cerquita de ella, junto al oído y planísimamente cual el eco del misterio, las frases del éxito; el plan de la victoria. En aquel momento notan mi presencia y quedan atónitos, silenciosos, mirándose frente a frente tan a compás y oportunamente que bien pudiera decir transmitiábase el pensamiento, la intención. Agradecida la misera de la cicerón del ensuño, le pasa sobre su cabecita una y otra vez su delicada y diminuta mano.

En el vaiven, ella le ofrece su sonrisa y grato placer. El a lapar cierra y abre el libro de sus pestañas, impresionado, orgulloso y agradecido de las caricias que su bondadosa reina le obsequia con tanta frecuencia como sencillez y dulzura. Si ellos se entienden, se adoran. Si en algún momento de pausa ella distrae el pensamiento en algún objeto o curiosidad no comprendida en mí (más si sentida en el celosito) éste se aproxima melancólico a lamerla la mano para que en su interrupción recuerde su presencia. Ellos son el deseo y la acción, la fuerza y la modestia; la verdad y la sonrisa; ellos son como decía Lamartine, al hablar del derecho y deber, las dos palmeras que no dan fruto, que no viven si no crecen uno al lado del otro.

Así lo pienso... así lo creo, y si no oíd el canto en el mayar amoroso del gatito negro.

A. Larrañaga.
Almería, Julio, 1915.

TEATRO En Variedades

El activo empresario del teatro de Variedades, nuestro antiguo amigo don Miguel Gómez, ha salido en el tren de esta madrugada con dirección a Granada y Madrid, con objeto de contratar varios números del género de «varietés» y que en breve serán aplaudidos por nuestro público.
Algunos de ellos debutarán en la próxima semana, y según nos aseguran, son de gran mérito y fama.

REUNION

Anoche se reunieron en los salones del Casino, los socios de la Cámara Agrícola con objeto de cambiar impresiones y hacer un acto preparatorio, para la asamblea de productores de uvas que se va a celebrar el próximo domingo, convocada por dicha corporación oficial, con objeto de ver si se realiza el magnífico ideal de formar una asociación frutera.
Asistieron gran número de socios, los cuales demostraron gran entusiasmo por la idea, ocupándose de todos los detalles preparatorios y concernientes a dicho acto.

Son muchos los productores de uva, que tienen anunciado su venida a esta capital para el próximo domingo con objeto de adherirse a tan laudable pensamiento.

GACETILLAS

Más movimientos sísmicos.
Los aparatos de esta Estación Sismológica registraron en el día 4 ayer un temblor de tierra poco intenso y de foco próximo, cuyo principio ha sido a las 23 horas, 33 minutos y 3 segundos.

Detenciones.
La Guardia civil del puesto de Purchena, ha detenido a los vecinos de Suffi, Antonio García Liria, José González Domené y Luis Martínez Liria, autores de la sustracción representada en varios disparos de arma de fuego hechos contra el cura párroco de Sierro, don Miguel Box González que iba en unión de tres niños, resultando uno de estos herido.

También ha detenido en Adra, al joven Manuel Sánchez Maldonado, fugado de la casa paterna de esta capital.

D. E. P.
Ha fallecido en esta capital, la señora doña Rosa Vela, madre de nuestros amigos el propietario don José Rapallo, el médico don Emilio y procurador don Manuel.
A dichos señores y demás familia enviamos nuestro pésame.

En el Gobierno civil se han presentado los estatutos de una Sociedad constituida en Pechina con el nombre de «El Millagro de San José», con objeto de abrir un cauce para beneficiar las aguas sobrantes de la fuente de Rloja, en los terrenos del término del citado Pechina.

Estatutos.

Signen los expedientes.
La Administración de contribuciones ha instruido expedientes de fraudación contra don Diego Roca Lorente, por ejercer en la villa de Sorbas, la industria de carpintería.

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se traslada del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo a la Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Conducciones.

Se ha ordenado sean conducidos desde Serón a Córdoba, el soldado prófugo Bernabé Castaño Lloret, y de Almería a Callosa de Sarría (Alicante), el mendigo José Fernando Cardona.

Agua de Villaza

En seis meses, ha ganado tres recompensas.

Madrid 1913: Gran Medalla de oro.—Londres 1914: Diploma de gran mérito. Medalla de oro.

Barcelona 1914: Premio extraordinario con medalla de oro. Depósito, Julio Fernández, Paseo del Príncipe 8

Cognac Jerezano

Superior, muy fino, un litro dos pesetas, cuatro litros, pesetas 6 90. Ventas al contado, café Suizo.

Administrador trasladado.

Ha sido trasladado a la Aduana de Cádiz, el Administrador de la de Port-Bou, don José García del Moral y Peña, padre de nuestro querido amigo don José García del Moral, consignatario en Almería de la Compañía Valenciana de vapores correos de Africa.

Concurso.

Se admiten proposiciones hasta el día 18 del corriente, para la apertura de un pozo en la Rambla de Amateros, finca Villa Carmen, propiedad de don Antonio González Egea. El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en casa de dicho señor, calle de San Pedro número 2.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

Un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Academia de Dibujo.

Adorno, figura, paisaje y lineal, pintura. Profesor Antonio Bedmar, Emir 1, Arco de la calle Real.

Se alquilan

dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Alix núm. 3.

Se alquilan.

pisos bien orientados, higiénicos y barattos y una cochera situados en la calle de Sagasta 4 y 6.

Razón, Pedro Jover 44.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana.)

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzmán, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias

Se alquila.

Un cuarto bajo independiente, con sala gabinete cuatro alcobas, cocina, comedor, dos retretes, dos patios y pequeño jardín. En esta imprenta informarán.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO prelada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

MATIAS LOPEZ
Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
FABRICA: MADRID Y ESCORIAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS ORONICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.
Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo
Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura); NO EXIJE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LORACH, con el escudo encarnado y etis queta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no encha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; o color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y se despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben periódicamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchona 4



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.
Concesionario, Juan Megino Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios en las plazas de España.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los caballos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande; 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumarias y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas ó señora, ama gobierno ó cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activadora los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buena botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales» para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26. (junto al Correo).
Aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, por señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles Turia y Francoll

de la Línea Tintoré
Salida de Almería el jueves 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 14 de Julio a las 4 de la tarde.
Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 29 de Julio.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio 14, bajos — Guadalajara**
Para encargos en Almería.—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.
Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, 12ª planta.

Gramófono nuevo y plaques

se vende. Razón en esta imprenta.
ALMERIA.
Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL